

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

21

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A GUAYAQUIL, Y REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA ANDINA ECUADOR S.A. DISTRIANDINA

1. ANTECEDENTES.- La compañía DISTRIBUIDORA ANDINA ECUADOR S.A. DISTRIANDINA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de diciembre de 1996, fue aprobada mediante Resolución No. 97.1.1.1.0060 de 15 de enero de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de enero de 1997.
2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a Guayaquil, y reforma integral del estatuto de la compañía DISTRIBUIDORA ANDINA ECUADOR S.A. DISTRIANDINA, otorgada el 27 de agosto del 2002 ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ. 079
3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, la señora Ing. Rosalba Arciniegas Rodríguez, en su calidad de Gerente de Ventas, de estado civil casada, de nacionalidad colombiana y domiciliada en la ciudad de Guayaquil.
4. CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ. 079 de 01.11.2002 aprobó el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a Guayaquil, y la reforma integral de estatutos de la compañía DISTRIBUIDORA ANDINA ECUADOR S.A. DISTRIANDINA y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de domicilio referido, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre de 1999 y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

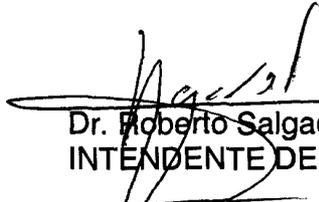
EXTRACTO

018010 22

5. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía DISTRIBUIDORA ANDINA ECUADOR S.A. DISTRIANDINA, del Distrito Metropolitano de Quito a Guayaquil, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Quito,

16 de Julio de 1983


Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

DAC/smf.
EXT.095
EXP. 85074

X
MARA ISABEL QUIROGA
562-680 ext. 300

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**